

# *Fiscal general de Venezuela anuncia captura de implicados en asalto*

---



**Imagen de archivo/RHC**

Caracas, 27 feb (RHC) El fiscal general de Venezuela, Tarek William Saab, anunció este lunes las aprehensiones, las órdenes de captura y de alerta roja realizadas contra una banda de carácter terrorista y criminal, que asaltaron comercios en Maracaibo, estado de Zulia.

En declaraciones a la prensa nacional e internacional acreditada, el titular del Ministerio Público ofreció detalles de lo hechos ocurridos hace dos semanas, en los cuales falleció una persona y otras resultaron heridas por disparos de armas de fuego.

Saab manifestó que esos individuos imitaron las peores series del narcotráfico más vil, que algunos han pretendido banalizar, y sin ninguna motivación lógica, solo con las ganas de dañar, se aparecieron en lugares comerciales para atentar contra la vida de personas inocentes.

Aseguró que esto no lo van a permitir en Venezuela, e indicó que el sistema de justicia, el Ministerio Público y otras fuerzas de seguridad actúan para que estos hechos no vuelvan a repetirse.

El alto mando civil y militar venezolanos no vamos aceptar que se imponga en la República Bolivariana ninguno de los fenómenos delictivos que han hecho una zona de riesgo en muchas regiones colombianas y que pretenden imponer en el país algunos sicarios, expresó.

Al referirse a los hechos en el estado de Zulia, apuntó que estas bandas se dedican a extorsionar a los comercios de la zona con montos que ascienden a los 20 mil y 30 mil dólares, y a quienes no aceptan pagarles atentan contra la vida de los dueños de los establecimientos.

El Fiscal General aseguró que están en proceso de dismantelar estas bandas criminales y notificó la detención de 188 integrantes de las 13 organizaciones delictivas reconocidas.

De igual manera, dijo, se emitieron 315 órdenes de aprehensión, 250 alertas rojas a la Organización Internacional de Policía Criminal y resultaron condenados 79 de estos criminales.

Refirió que tres de los siete asaltantes al Supermercado Samba Maracaibo el 18 de febrero fueron capturados y serán imputados por los delitos de terrorismo, asociación, extorsión, homicidio calificado en grado de frustración y obstrucción a la libertad de comercio.

Saab garantizó que estos criminales tendrán la máxima pena de 30 años de prisión y todos los vinculados a estos hechos irán tras las rejas. (Fuente: [PL](#))

---

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/315041-fiscal-general-de-venezuela-anuncia-captura-de-implicados-en-asalto>



**Radio Habana Cuba**